

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ACUERDO de 17 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se inicia expediente de suspensión del aprovechamiento cinegético de coto de caza.*

Intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de Inicio de Suspensión del Aprovechamiento Cinegético, respecto al coto de caza con matrícula MA-10210 denominado San José, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 10 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, nnúm. 2, Edf. Eurocom, Blq. Sur 3.ª planta (Málaga) pudiendo formular las alegaciones que consideren oportunas.

Expediente: SAC/MA-10210.

Interesado: José Esteban Criado Ruiz.

Último domicilio: C/ José Orozco, 1, 29190, Puerto de la Torre (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de suspensión del aprovechamiento cinegético.

Málaga, 17 de junio de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.